

# Las encrucijadas del Estado Social en medio de la crisis global del modelo capitalista.<sup>1</sup>

Yasodhara Silva Medina<sup>2</sup>  
yasodhara\_silva@yahoo.com.mx

## Resumen.

La intención de este artículo es destacar cómo el estudio comparado de las historias nacionales de los países, los procesos seguidos en la edificación de los regímenes de bienestar que se conformaron en el pasado, y las diferentes dimensiones con las que se puede observar la actual crisis financiera y económica global, pueden ofrecer pistas para reflexionar sobre las posibilidades de aliviar o agravar los profundos impactos negativos que ha traído el modelo de capitalismo actual en la vida de la gran mayoría de personas que habitan en el mundo. El contenido apunta a la necesidad de plantear alternativas al retraimiento de los derechos sociales que habían sido un logro especialmente expansivo a partir de la segunda mitad del siglo XX. El malestar social ha tenido consecuencias decisivas a lo largo de la historia de la humanidad, por eso resulta tan importante pensar qué rumbos podría estar empezando a marcar en el siglo XXI y los retos que impone al Estado Social contemporáneo.

**Abstract:** The purpose of this article is to highlight a comparative study of the historical trajectory of nations as processes developed during the building of their welfare states. Different dimensions allow to see the current global financial and economic crisis, providing clues to reflect the possibilities for relief or intensifying the profound negative

1 Fecha de recepción: 8 de febrero de 2014. Fecha de aceptación: 8 de abril de 2014.

2 Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara con especialidad en Sociología, Maestra en Política y Gestión Pública y profesora de asignatura de Investigación de la Comunicación y la Cultura en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

impacts that brought the current model of capitalism in the life of the vast majority of people living worldwide. Alternatives are suggested to assess the retraction of social rights that had been an especially expensive achievement since the second half of the 20<sup>th</sup> century. Social unrest has had decisive consequences throughout the history of mankind; this is why it is so important thinking about the social courses could be starting to draw in the 21<sup>st</sup> century, with challenges posed to the contemporary Social State.

**Palabras clave:** Desigualdad social, movimientos sociales, régimen de bienestar, crisis, modelo capitalista.

**Key words:** Social inequality, social movements, welfare state, crisis, capitalism.

## Introducción:

El artículo tiene como marco de reflexión los contenidos del “Seminario Interdisciplinario sobre Regímenes de Bienestar y Crisis Global” coordinado por el Dr. Enrique Valencia en el otoño de 2012. A partir de éste se han identificado nuevos escenarios de protesta social en diversos contextos regionales que dejan ver la profundidad del grado de malestar generado por las dificultades a las que han sido expuestas las grandes mayorías, contingentes de personas que han perdido sus viviendas por altos costos hipotecarios, viven el riesgo latente del desempleo, la incertidumbre de empleos inestables y desprotegidos, así como ingresos que no alcanzan para solventar las necesidades de los hogares.

## Para contextualizar.

Aunque estos malestares a veces parecen, a lo lejos, estar anclados a asuntos locales, en realidad comparten en gran medida problemas globales vinculados a un modelo que favorece la acumulación de riqueza de una minoría rentista, privilegiada y concentradora de poder, lo que ha exacerbado los niveles de desigualdad social y ha debilitado a las democracias y el imperio de la ley (Stiglitz, 2012), de ahí que se perciba un desencanto por la calidad de las democracias en que ha tocado vivir en muchos de los casos.

El punto de inflexión que agudizó los rasgos de esta situación que viene de un tiempo mucho más prolongado de gestación, podría situarse en el año 2008, cuando sonó la alarma para el mundo, tratándose de un despertar que evidenció las consecuencias de un sistema financiero especulativo y sin regulación que primero estalló como una crisis financiera de los Estados Unidos, pero que pronto afectó a los mercados energéticos y alimenticios a escala internacional, así como el desempeño de las economías (Rosenthal, 2010).

Y así como los indicadores macroeconómicos exhibieron la vulnerabilidad sistémica de la arquitectura económica y financiera a escala global, en las calles, han sido las manifestaciones con pancartas, marchas y el enojo a cuestras de los afectados por las medidas de austeridad y recortes en la red de protección social del Estado, las que han mostrado las penurias causadas por la crisis a nivel micro como prueba de las consecuencias que ha tenido en lo social.

Algunos ejemplos de ello, son las protestas que se han mantenido en los años recientes, durante 2014, en España por la agudización de las medidas de ajuste y las altas tasas de desempleo, en Sudáfrica por el deterioro de los servicios públicos, mientras en 2013, en Brasil por servicios de educación, salud y transporte caros e ineficientes, en 2012, en Grecia por recorte de salarios, reducción de derechos y prestaciones laborales, alza de impuestos, en 2011 los movimientos de reivindicación ciudadana como el de los Indignados en España o Occupy Wall Street en Estados Unidos, entre muchas otras alrededor del mundo, las cuales son un reflejo de una época que ha dejado a una gran parte de la población mundial fuera de las promesas de un modelo económico que había encontrado, en su fase previa, la forma de extender la protección social a través del trabajo y que, ahora en su etapa postindustrial, éste se ha convertido en un bien escaso que arroja a la sociedad a enfrentar un destino en desamparo.

En este contexto, España y Grecia son dos de los países que han permanecido en la mirada internacional debido a la profundidad de los estragos producidos por la crisis financiera, donde las movilizaciones sociales se hicieron presentes en las calles, con mayor intensidad durante 2012, mediante huelgas generales, plantones afuera de los bancos y dependencias gubernamentales, marchas, campamentos, ocupaciones y un conjunto de formas que intentaban transmitir la magnitud del descontento y, las angustias por las que atraviesan las familias en un escenario de desempleo masivo y políticas de austeridad.

Esta crisis es de alcance global, y es posible observarla en todas partes con distintas intensidades, pero con una sintomatología que pone de relieve una gravedad que todavía

no se termina de diagnosticar. En Europa, Asia, América, y en el resto de los continentes, se viven los impactos de lo anterior, y se plantean estrategias para hacerle frente. Ello de acuerdo a una combinación no sencilla de modelar, en la que hay factores internos que siguen una trayectoria histórica y otros externos que se dictan desde un ámbito difuso, heterogéneo algunas veces, y acompasado en otras ocasiones, situados en el plano supranacional a través de organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial.

El estudio comparado de las experiencias nacionales bajo la lupa de diferentes dimensiones como las económicas, políticas, socioculturales o ambientales, es una manera de reconocer la complejidad de las causas y los efectos que se entretajan para apreciar los distintos rostros de un mismo problema.

Nuestro presente se caracteriza por una variedad de expresiones de desigualdad social, donde es posible hablar de enormes diferencias en la distribución de los costos de la crisis económica entre países, al interior de ellos mismos, entre grupos sociales, y entre diversas escalas que inciden en cómo se vive y se pueden desafiar los riesgos sociales dentro de un modelo de desarrollo que ha tocado sus límites, y que ya no logra brindar bienestar.

Así, en este documento, a través de la conjugación de tres variables analíticas, es decir, los tipos de regímenes de bienestar, ejemplos particulares de países y dimensiones de estudio de la crisis, se hace una lectura en conjunto para comprender rasgos comunes de las iniciativas sociales que han levantado la voz de alerta frente a un escenario de crisis, de agotamiento del modelo de desarrollo.

En la primera sección, la aproximación se hace a partir de la teoría de los regímenes de bienestar y se analizan, de manera panorámica, tipologías de los regímenes en algunas regiones del mundo y dentro de ellas, casos específicos de países para ilustrar los rasgos históricos y en transformación de las interacciones que tienen lugar entre sus pilares institucionales e identificar el grado de participación atribuido al Estado como gestor de riesgos socialmente aceptados, frente al papel que juegan el mercado y la familia.

Mientras en la segunda sección, se describen los componentes que alimentan cada dimensión con la que se abren distintas posibilidades de pensar la magnitud de la crisis que ha rebasado los tiempos de recuperación esperada (Fondo Monetario Internacional, 2013) y que supone todavía un periodo indefinido al que habrá que estar atento, sin perder de vista sus diferentes ángulos, pues cada uno de ellos representa aspectos complementarios e

interdependientes que implican consecuencias importantes en diversos ámbitos y escalas de la vida social y económica.

## Los regímenes de bienestar bajo distintos contextos nacionales

Cuando se alude al concepto de régimen de bienestar se hace referencia a los tipos ideales desarrollados con fines analíticos por Esping-Andersen (1990). Éstos son descritos como “los modos en que se reparte la producción del bienestar entre el Estado, el mercado y las familias”. Esto origina que resulten agrupaciones de países bajo un mismo tipo de régimen de bienestar, aunque cada uno de éstos mantenga diferencias significativas trazadas por la historia de sus propias instituciones de protección social, sus rasgos culturales y las relaciones de poder que influyen fuertemente en las dinámicas internas y las transformaciones potenciales que entrañan.

Esping-Andersen (1990) ha utilizado esta tipología aplicada a países capitalistas industrializados, principalmente europeos, así como con Estados Unidos. Es por ello que también se abordan autores que han desarrollado tipologías distintas basadas en otras experiencias, como en los casos de países asiáticos o latinoamericanos.

Como preámbulo, se puede mencionar que la tipología clásica de Esping-Andersen (1990) distinguió en principio tres tipos ideales, el socialdemócrata con vocación universalista representado por los países escandinavos, el conservador o corporativo en Europa continental, entre los que se encontrarían, Alemania, Francia e Italia y el liberal o residual en países anglosajones donde el caso más representativo sería Estados Unidos.

El régimen socialdemócrata considera derechos y servicios del bienestar iguales para todos, así como una amplia cobertura de riesgos sociales que necesitan de un estado fuerte y un sistema tributario sólido. Promueve la desmercantilización mediante la independencia de los individuos del mercado y enfatiza la desfamiliarización al proporcionar los medios para que las mujeres puedan participar del mercado de trabajo. Se reconocen como sus fuentes de inspiración histórica, el informe de Lord Beveridge, en el contexto de la segunda guerra mundial que establece la necesidad de un sistema universal de seguridad social con base a una solidaridad colectiva y el pensamiento keynesiano sobre el pleno empleo a partir de políticas de activación laboral (Esping-Andersen y Corpi, 1993).

El régimen conservador o corporativo, también identificado como bismarckiano en referencia al canciller alemán que en el siglo XIX promovió la seguridad social ligada al trabajo. Éste se caracteriza por la segmentación en categorías ocupacionales de beneficiarios que siguen una tradición corporativista y de una concepción tradicional de los roles familiares, el hombre proveedor y la mujer como responsable de las tareas del hogar, de ahí que el modelo de unidad familiar sea el receptor principal de la protección social.

Mientras tanto, el régimen liberal o residual mantiene una visión individualista y meritocrática en la que los individuos son responsables de sus propias trayectorias de vida (individualización de los riesgos), confía en la actuación del mercado como pilar central, privilegia el lugar del sector privado en la provisión de servicios y minimiza la intervención del estado. Es un régimen selectivo de los tipos de riesgos (existen riesgos aceptables e inaceptables) y restrictivo en la elegibilidad de los sujetos a los que está dispuesto a extender su cobertura, en donde la asistencia social se erige bajo criterios de necesidad comprobable a través de prueba de medios. En relación a los servicios familiares es consistente con sus posturas sobre la figura del mercado como primer alternativa a la que pueden recurrir los individuos.

Es importante tomar en cuenta estos tres tipos de regímenes de bienestar desde la perspectiva de Esping-Andersen (1990), porque sirven como referencia para otras construcciones que a continuación se plantean, reconociendo que existen otras propuestas teórico-metodológicas que combinan otras variables y también son muy valiosas.

## Regímenes de bienestar mediterráneos: los casos de Grecia y España

Retomando los casos de Grecia y España, se puede señalar que éstos han sido definidos como regímenes de bienestar “mediterráneos”, cuya peculiaridad es la de constituirse en una vía media que incorpora la lógica bismarckiana ligada al empleo y la beveridgeana de cobertura universal. En ambos países, el rasgo principal es el componente familiarista. Ello por tratarse del pilar más importante sobre el que recae la mayor parte de la carga (Moreno, 2001).

En ambos casos, la crisis fue todavía más aguda porque en el periodo previo a ella, el Estado había ampliado sus redes de protección como parte de las medidas que hacían lucir un camino hacia una integración más intensiva con las economías más fuertes de Europa. La reducción drástica en algunos de sus sectores ha llegado por la vía de recomendaciones

para reducir los peligros del déficit. Un ejemplo claro son las presiones que ejerce el Banco Central Europeo sobre los países mencionados, cuya visión puede leerse claramente en sus informes a través de un conjunto de medidas que tienen siempre como meta la estabilidad macroeconómica, financiera y monetaria de la región sin detenerse demasiado en la dimensión social de las consecuencias.

Matsaganis (2012) en el caso griego y Navarro, Torres y Garzón (2012) en el caso español, son duros críticos de lo que acontece en sus países. Específicamente de la manera que éstos responden a las exigencias del exterior, con posturas conservadoras y ortodoxas, mientras se producen grandes contingentes de víctimas del desempleo o la incertidumbre laboral, el empobrecimiento y la desprotección social, al mismo tiempo que los intereses económicos de los grupos de poder mantienen un blindaje y espacios de privilegio a pesar de haber jugado un papel importante en la detonación de la crisis.

Grecia y España comparten su posición de desventaja frente a las economías fuertes europeas que dictan el camino a seguir. Sus regímenes de bienestar que estaban buscando expandirse han quedado en encrucijadas que los someten a duras pruebas, puesto que se debaten entre las orientaciones gubernamentales y las demandas promovidas por las movilizaciones sociales.

### Regímenes de bienestar residuales (o liberales): El caso de Estados Unidos

Del otro lado del Atlántico encontramos al país donde tuvo lugar el inicio de la crisis en 2008, sede de parte de los grandes grupos financieros transnacionales, Wall Street, protagonista del capitalismo de nuestros tiempos y de una ideología liberal económica y política que impregna el régimen de bienestar de tipo residual que ahí encontramos, es decir, Estados Unidos.

En seguimiento de la misma línea que surge de la propuesta teórico-metodológica de Esping-Andersen (1990), Estados Unidos tendría como pilar central al mercado y el estado fungiría un papel mínimo como proveedor de protección social focalizado de manera especial en los grupos más necesitados.

Su inspiración en el esfuerzo individual restringe la actuación del Estado y descansa más en un sistema de seguridad social privado que puede apreciarse de manera clara en los sectores de salud y educación superior, cuyo acceso diferenciado supone la premiación a las trayectorias académicas y laborales exitosas.

Sin embargo, estos supuestos se han ido desquebrajando y la sociedad norteamericana de clase media llega a sus límites en su tarea de sortear altos costos de crédito para intentar sostener un estándar de vida que se vuelve inaccesible.

De acuerdo a datos del sitio electrónico del Instituto de Política Económica de Estados Unidos “TheState of WorkingAmerica” en su doceava edición se identifica una tendencia decreciente de los ingresos de los trabajadores de ingresos medios y bajos como resultado de la concentración del ingreso de los sectores de mayor ingreso en las últimas tres décadas, llamando a la última década pérdida y anunciando lo mismo para la que está en curso.

Krugman (2012) narra esta misma situación y explica la concentración del ingreso y la riqueza por la actitud rentista de las élites, la especulación financiera y el cruce de la frontera moral que hasta entonces había servido de freno para los límites del enriquecimiento. Lo anterior ocasiona hoy en día un estilo de vida ostentoso y ávido de lujos al cual ingresaron los altos ejecutivos corporativos bajo mecanismos de evaluación de desempeño basado en ganancias y no en productividad.

Estos nuevos parámetros sacuden el mundo y marcan una irracionalidad que polariza los salarios hasta niveles inconcebibles en otros tiempos, lo que pauperiza la vida de muchos y lleva a la excentricidad del consumo de unos muy pocos.

El régimen residual norteamericano ayuda en poco a reducir desigualdades, ya que su atención está en la pobreza extrema y deja solos a los sectores medios y medios bajos a su suerte. Esto se traduce en un alto riesgo de caer en pobreza ante factores como lo fueron en años recientes las hipotecas de vivienda con crédito fácil, las cuales terminaron en la pérdida de las viviendas.

En el primer periodo del Presidente Obama (2008-2012) se realizaron algunas modificaciones al sistema de salud y educación en términos más progresivos (Sckopol, 2011 y 2012) y la ampliación de su administración abrió las posibilidades para su consolidación, aunque siempre con la resistencia de los más conservadores representados por el tea party y la crítica activa de quienes les gustaría reformas que implicaran posturas más decisivas.

## Regímenes de bienestar asiáticos: El caso de Corea del Sur

Aunque no hay un consenso sobre la posibilidad de hablar de un tipo de régimen de bienestar para los países del este asiático (Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán) por la

heterogeneidad existente entre ellos, la aproximación como “productivista” de acuerdo a Holliday (2000) es una manera de destacar el papel predominante de la política económica que subordina en sus fines a la política social, lo cual ayuda mucho a entender la lógica inicial con la que ha sido pensado.

En el ejemplo concreto de Corea del Sur, Holliday (2000) lo ubica como desarrollista-universalista dentro de los regímenes productivistas del este asiático, en el cual se reconoce un enfoque todavía limitado de derechos, pero que ha extendido su cobertura de manera incluyente a grupos antes no contemplados como población rural y trabajadores por cuenta propia.

Del mismo modo, Corea del Sur se destaca por la fuerte intervención estatal en las políticas de industrialización con base a un desarrollo e innovación tecnológica que le han permitido una inserción más sólida en la economía mundial y un crecimiento salarial significativo en las últimas décadas.

Aunque Kwon y Holliday (2007) no son muy optimistas de las transformaciones del régimen coreano y subrayan las limitaciones de sus ajustes, es de resaltar la celeridad de los cambios en apenas tres décadas y los avances orientados con un criterio de derechos en la creación de un seguro de desempleo, un sistema de salud nacional, sistema de pensiones y un ingreso de garantía de nivel de vida mínimo (Valencia 2011).

Aún con las limitaciones de un gasto social todavía bajo en relación al promedio de los países de la OCDE y una tradición familiarista que impone restricciones a las elecciones de las mujeres en su incorporación a la vida económica, la transición guiada por coaliciones pro-intervención estatal en la política económica y social iniciada por Corea del Sur a partir del inicio del periodo democrático a finales de la década de los 80s genera buenas expectativas respecto a sus posibilidades de mediar los impactos de la crisis actual y avanzar gradualmente en los retos pendientes.

## En América Latina: Los casos de Argentina, Brasil, Costa Rica, Uruguay y México

Al igual que los países asiáticos, los países latinoamericanos presentan realidades muy diversas y un panorama de una gran heterogeneidad que haría desatinado ponerlos en un mismo casillero de análisis, pues ese reduccionismo escondería matices relevantes.

El esfuerzo de caracterización de los sistemas de protección social latinoamericanos en un marco de estudio dentro de tipologías de regímenes de bienestar como el emprendido por Filgueira (2005) y Barba (2003) nos ayuda a distinguir las principales diferencias entre los distintos perfiles, que pasan por tres modelos: universalismos estratificados (Argentina, Uruguay, Chile y Costa Rica), duales (Colombia, Venezuela, México y Brasil) y excluyentes (Perú, Bolivia, Guatemala y Nicaragua).

Con estas trayectorias de partida, resulta más fácil entender sus procesos, continuidades y rupturas para llegar a sus posiciones actuales que, sin ser estáticas, tienen huellas en su composición que siguen jugando un papel ya sea mínimo o grande en su diseño y operación.

Uruguay y Costa Rica con enfoques de mayor tendencia universalista y Argentina con una vulnerabilidad más sentida por su inestabilidad económica y la conflictividad entre sus coaliciones pro-mercado y otra progresista de empleo (Roffman y Fidel, 2012) han logrado avanzar en una política social más integrada, incluyente y de cobertura no contributiva.

Brasil y México que se presentaban como regímenes duales, en las últimas décadas separaron sus trayectorias, el primero con un proceso de ajustes más universalistas, políticas salariales en crecimiento vinculado a la productividad y no a la inflación, un proyecto de desarrollo menos dependiente y el segundo más conservador y proclive a acatar las políticas neoliberales dictadas por los organismos internacionales de apertura al mercado externo y ligado a un capitalismo al que Bizberg (2012) llama de subcontratación internacional con poca intervención estatal.

Los países latinoamericanos en general muestran reducción de su pobreza y mejoras en sus indicadores sociales. Sin embargo, hay diferencias en sus fortalezas para proteger a sus poblaciones de la crisis global, lo cual puede interpretarse de sus contenidos programáticos en materia de seguro de desempleo, pensiones cuasi-universales.

En este contexto latinoamericano, México se coloca en uno de los extremos de conservadurismo económico y social, estable en el plano macroeconómico, pero con un escenario social poco envidiable: un alto porcentaje de pobreza que ha tenido un comportamiento de estancamiento en la última década, casi la mitad (45.5%) en situación de pobreza y un 74.1% de la población con al menos una carencia social de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2012).

En la presentación que hace Carmen Midaglia (2013) del volumen 22 de la Revista Uruguaya de Ciencia Política dedicado a los cambios de los sistemas de bienestar latinoamericanos, ofrece una visión panorámica de algunos de los matices comunes en la región, en la que encuentra lo que ella denomina “un patrón restrictivo de la distribución socioeconómica”, sistemas incompletos, coberturas de riesgos sociales estratificadas, coaliciones políticas excluyentes (Barba, 2004) y niveles de informalidad laboral, así como diferencias en las tendencias excluyentes, dualizadoras o integradoras que dependen del grado de segmentación de sus sistemas de protección social.

Filgueira (2013) se pregunta por las posibilidades de un modelo de ciudadanía social de bases universales para América Latina y advierte las dificultades que supone para una reforma social de ese tamaño, pues supone muchas condiciones necesarias que dependen de una serie de actores políticos y técnicos nacionales e internacionales, así como cambios que enfrenten el corporativismo y la focalización presentes en la región.

Para el análisis del caso mexicano, Carlos Barba y Enrique Valencia (2013) hacen una revisión de los sistemas de salud, pensiones, vivienda, instituciones del cuidado y protección social frente a la pobreza, esto con el fin de observar su estructura, la cual se muestra claramente segmentada con pronunciados niveles de jerarquía y donde concluyen que la tendencia actual apunta hacia la mercantilización y focalización, lo que profundiza sus características históricas duales, entre quienes están diversamente protegidos y los que quedan fuera, siendo estos últimos la población objetivo de la intervención social estatal.

## Las dimensiones de la crisis global

Así como las experiencias de los países en la construcción histórica de sus regímenes de bienestar van develando las formas de surgimiento de sus componentes y sus transformaciones interrumpidas, potenciadas o redireccionadas por la crisis, ahora toca el turno de revisar las dimensiones en que se puede elegir situar la observación sobre la crisis y apreciar su presencia desde diferentes ángulos.

## Dimensión económica

La dimensión económica pone su énfasis en indicadores macroeconómicos que realzan el desempeño de los países en cuanto a sus tasas de crecimiento, competitividad, innovación, comercio exterior, mercado interno, inversión, empleo, desempleo, subocupación, déficit fiscal, tamaño de endeudamiento y una lista larga que pudiera continuar para dar cuenta de aspectos que representan maneras de evaluar los comportamientos nacionales dentro del concierto mundial.

Como ejemplos, se presentan las tablas 1 y 2, donde se pueden apreciar los efectos de la crisis de forma generalizada en la mayoría de los casos, aunque con variaciones nacionales, en materia de reducción de la tasa de crecimiento económico e incremento del porcentaje de desempleo a nivel global. Los países que se muestran en las tablas corresponden a los abordados en el capítulo, con excepción de Taiwán que no es incluido en los indicadores publicados por el Banco Mundial.

**Tabla 1.** Tasa de crecimiento anual porcentual del PIB a precios de mercado en moneda local, a precios constantes.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Global-Mundial	3.6	4.1	4	1.4	-2.1	4	2.8	2.3
España	3.6	4.1	3.5	0.9	-3.8	-0.2	0.1	-1.6
Grecia	2.3	5.5	3.5	-0.2	-3.1	-4.9	-7.1	-6.4
Estados Unidos	3.4	2.7	1.8	-0.3	-2.8	2.5	1.8	2.8
Corea del Sur	4	5.2	5.1	2.3	0.3	6.3	3.7	2
Hong Kong	7.4	7	6.5	2.1	-2.5	6.8	4.9	1.5
Singapur	7.4	8.6	9	1.7	-0.8	4.8	5.2	1.3
Argentina	9.2	8.5	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Brasil	3.2	4	6.1	5.2	-0.3	7.5	2.7	0.9
Costa Rica	5.9	8.8	7.9	2.7	-1	5	4.4	5.1
México	3	5	3.1	1.4	-4.7	5.1	4	3.8
Uruguay	7.5	4.1	6.5	7.2	2.2	8.9	6.5	3.9

Fuente: Banco Mundial (2013).

ND= No disponible.

Tabla 2. Porcentaje de desempleo con respecto a la población activa total.

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Global	6.1	5.7	5.4	5.6	6.2	6	5.9	5.9
España	9.2	8.5	8.3	11.3	18	20.1	21.6	25.0
Grecia	9.8	8.9	8.3	7.7	9.5	12.5	17.7	24.4
Estados Unidos	5.1	4.6	4.6	5.8	9.3	9.6	8.9	8.1
Corea del Sur	3.7	3.4	3.2	3.2	3.6	3.7	3.4	3.2
Hong Kong	5.6	4.8	4	3.6	5.2	4.3	3.4	3.3
Singapur	4.1	3.6	3	3.2	4.3	3.1	2.9	2.8
Argentina	10.6	10.1	8.5	7.8	8.6	7.7	7.2	7.2
Brasil	9.3	8.4	8.1	7.1	8.3	ND	6.7	ND
Costa Rica	6.6	5.9	4.6	4.9	7.8	7.3	7.7	7.8
México	3.5	3.2	3.4	3.5	5.2	5.2	5.3	4.9
Uruguay	12.2	10.6	9.2	7.6	ND	7.2	6.3	6.5

Fuentes: Cifra global: Organización Internacional del Trabajo (2013) y datos por país: Banco Mundial (2013).  
ND= No disponible.

Desde la visión económica clásica neoliberal, la reacción a la crisis global es la corrección de comportamientos que se consideran negativos y que desequilibran al sistema económico y financiero del mundo, se trata de la perspectiva dominante que los organismos internacionales financieros llevan a su máxima expresión emitiendo recomendaciones y programas puntuales dirigidos a regiones y/o países concretos.

Frente a esta visión, existen otras, que alertan sobre la necesidad de hacer un análisis crítico de las raíces del problema, de los efectos de la financiarización de la economía a través de un capitalismo de especulación, alimentado por élites rentistas que han abierto una caja de pandora. Entre los economistas que acompañan propuestas diferentes, sistémicas y que requieren una transformación de fondo están Krugman (2012) y Stiglitz (2012).

En este punto, habría que pensar en la reflexión de Bizberg (2012) acerca de diferentes capitalismos y donde el grado de intervención estatal puede hacer diferencias importantes, en su comparación entre el capitalismo con fuerte intervención guiado por el mercado interno de Brasil con respecto al capitalismo de subcontratación internacional con poca intervención estatal en México, el cual tiene repercusiones en el tipo de oferta de empleo y las fortalezas y debilidades con las que se soportan sus estructuras económicas.

## Dimensión política

Por su parte la dimensión política resulta clave para indagar sobre los regímenes políticos, los sistemas de actores, las relaciones de poder y la formación de coaliciones que interactúan a favor o en contra de determinadas orientaciones en la política económica y social en diferentes escalas del quehacer gubernamental, académico y social (sindicatos, organizaciones de la sociedad civil) que finalmente delimitan su ruta.

La conformación de las luchas políticas y sociales, las tensiones y los repartos de los beneficios son parte de la historia de las políticas económicas y sociales, voluntades históricas que no son deterministas del futuro y a las cuales se puede interpelar.

Alberto Aziz (2012) señala para los casos de Brasil, Argentina y México, la influencia del tipo de presidencialismo en el modelo de desarrollo, así como en el diseño e implementación de políticas públicas. De esta manera, se presenta a Brasil como un presidencialismo de coalición, México un presidencialismo de minoría y Argentina un presidencialismo de decreto, que tienen potencialidades distintas en su diseño.

Estos pueden utilizarse como ejemplos respecto a la distancia que se va dibujando en sus estrategias para conformar modelos de desarrollo y estados de bienestar. Una apertura del mercado más regulada y controlada desde los estados brasileño y argentino, con mayor éxito y estabilidad en el primer caso (aunque sin olvidar sus altos niveles de desigualdad social), donde el mercado interno no se descuidó de la manera tan tajante como el caso mexicano, además de un acompañamiento desde la política social con un enfoque más solidario y expansivo.

El papel de los grupos de interés, las élites políticas y económicas, la relación que se guarda con las fuerzas internacionales tienen un peso decisivo en las estrategias de desarrollo y las trayectorias institucionales, dejar esto de lado, haría muy difícil comprender la ruta y el desempeño económico y social de los países.

## Dimensión medioambiental

La dimensión medioambiental, vista desde el enfoque de derechos sociales, es un tema que refleja los problemas de priorización del modelo económico actual, así como otros síntomas de la corrupción e impunidad. Vuelve a enfrentar a los dilemas de los modos de producción

que atentan contra el medio ambiente y la salud, plantea el horizonte temporal de mediano y largo plazo con urgencia de atenderlo en el presente.

Su abordaje incluye el papel importante de los movimientos sociales ecologistas que han alzado la voz en su demanda por el cuidado de los recursos naturales, en una concepción solidaria y colectiva que mira de manera diferente al planeta, más allá de un rol meramente proveedor.

## Dimensión sociocultural

Esta referencia a los movimientos sociales, nos permite su conexión con la dimensión sociocultural, el estudio de las intersubjetividades, las formas en que se tejen las reacciones a la actual crisis.

El poder simbólico y atrayente de los movimientos de los Indignados en España, de los Ocupados de Wall Street en Estados Unidos y de muchas otras manifestaciones que han tenido lugar en diferentes ciudades del mundo como la que tuvo lugar el 14 de noviembre del 2012, a la cual se sumaron grandes colectivos de trabajadores para protestar por las medidas de austeridad de los gobiernos bajo el nombre de “Día Europeo de Acción y Solidaridad” son un claro ejemplo del poder de agencia de la sociedad que no acepta de manera pasiva las decisiones verticales de los grupos de poder nacionales y transnacionales.

Fábricas, puertos, transportes quedaron paralizados como un recordatorio de quienes hacen mover al mundo, personas de carne y hueso, las principales víctimas de una crisis que se quiere que sea pagada por generaciones presentes y futuras, sin que haya visos de cambios de fondo sobre las verdaderas causas que la detonaron.

Las mediciones a través de encuestas de opinión demuestran la simpatía de la sociedad en general con las causas de las protestas y esto es un signo de malestar generalizado, una conciencia de lo que se está perdiendo con las medidas que se están eligiendo.

El prisma de dimensiones para mirar la crisis, aquí presentada de forma separada, deja pendiente un diálogo entre ellas para analizar sus entrecruzamientos y la manera en que se afectan recíprocamente en el proceso que está en marcha.

## Conclusiones

Cualquiera de los regímenes analizados en el capítulo, ya sean los regímenes mediterráneos en Grecia y España, productivista-desarrollista-universalista de Corea del Sur, el residual en Estados Unidos, universalistas estratificados como Uruguay, Costa Rica y Argentina o duales con mayor propensión al universalismo en Brasil y en mucho menor medida en México como se ha recalado desde la teoría de los regímenes de bienestar no son modelos puros, sino más bien hibridaciones dinámicas que siguen construyéndose en el tiempo, con mejores o peores resultados en su capacidad de generar una protección social de sus sociedades.

La actual crisis ha puesto retos comunes a todos los regímenes de bienestar, especialmente a aquellos menos consolidados, pues una vez más, habrán de debatirse entre su ampliación o contracción. Ya otras crisis del pasado, los han enfrentado a dilemas similares, cada país ha dirigido sus propias estrategias y aquellos que han apostado por mantener o incluso expandir sus redes de protección social han logrado amortiguar mejor los impactos directos en los hogares.

Asuntos pendientes en la mayoría de los regímenes estudiados apuntan a las cargas que las familias siguen manteniendo en la provisión de bienestar, específicamente de las mujeres en el cuidado de miembros dependientes (niños, ancianos y personas con discapacidad) y las tareas de reproducción social, que se arrecian en modelos conservadores y arraigados en la tradición familiarista y que ante este impasse de la crisis podría repercutir en su aplazamiento, contención o el reemplazo a través de otros pilares.

Otro hecho que agrava la situación actual es el incremento de los riesgos sociales al no cumplirse el supuesto de pleno empleo como vía de acceso al bienestar: El capitalismo postindustrial ha mostrado una reducción significativa en su potencialidad de crear empleo y por el contrario la desregulación y las reglas del juego de la competencia de los mercados ha deteriorado las condiciones laborales que proveían de seguridad social a los trabajadores.

Esta nueva fase de crisis del capitalismo requiere de observaciones cuidadosas, planteamientos sensibles a los diferentes niveles de afectación macro y micro, que puedan buscar con atino una transformación profunda que salvaguarde los derechos sociales con los cuales hemos forjado el imaginario contemporáneo. Si los seres humanos han depositado en el trabajo, el centro de la organización social, ahora que este se hace cada vez más escaso, menos generoso, parece absurdo que no se piense en una revisión crítica de las raíces del problema.

Los grandes cambios han requerido de la voluntad social y política, es por eso, que el título de este artículo pudo haber sido “el capitalismo que no quiso ceder a una crisis global y una mayoría insatisfecha...¿vencida o victoriosa?”, donde los puntos sucesivos del título insinuarían un tránsito aún indefinido en la que las mayorías insatisfechas pueden ser quienes definan una nueva dirección, distinta a la propuesta dominante.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AzizNassif, A. (2012). “Desarrollo en América Latina. Tres casos contrastantes: México, Brasil y Argentina”, en José Luis Calva (Coord.), Caminos al desarrollo con equidad, México: Juan Pablos Editor/Consejo Nacional de Universitarios, pp. 21-37.
- Banco Central Europeo (2012). Informe Anual 2011, Frankfurt: BCE. Pp. 16-29 (Capítulo 1) y 126-154 (Capítulos 3 y 4).
- Banco Mundial (2013). Datos de acceso libre sobre crecimiento anual y desempleo. Washington: Banco Mundial. Obtenido el 5 de abril de 2014 en URL: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG/countries?page=1> Y <http://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS>
- Barba, C. (2003). El nuevo paradigma de bienestar residual y deslocalizado. Reforma de los regímenes de bienestar en la OCDE, América Latina y México. Tesis presentada para obtener el grado de doctor en Ciencias Sociales por parte de la Universidad de Guadalajara y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Barba, C. (2004). Los enfoques latinoamericanos sobre la política social: más allá del Consenso de Washington. Universidad de Guadalajara: Revista Espiral XI (031), pp.85-131.
- Barba, C. y Valencia, E. (2013). La transición del Régimen de Bienestar mexicano: entre el dualismo y las reformas liberales. En Carmen Midaglia y Guillermo Fuentes (Coord.). Los cambios en los sistemas de bienestar latinoamericanos: avances y desafíos de la protección social. Montevideo Revista Uruguaya de Ciencia Política, volumen 22, número 2, pp. 47-77.

- Bizberg, I.(2012).“Brasil y México: dos tipos de capitalismo” en José Luis Calva (Coord.), Estrategias económicas exitosas en Asia y América Latina, México: Juan Pablos Editor/Consejo Nacional de Universitarios, pp. 169-185.
- CONEVAL (2012). Resultados a nivel nacional de la medición de la pobreza en México. Obtenido el 1 de febrero de 2014 en URL: <http://www.coneval.gob.mx>.
- Esping-Andersen, G. (1990). The Three Worlds of Welfare Capitalism.EU: Princeton University.
- Esping-Andersen, G. y Corpi, W. (1993). El modelo escandinavo: del alivio a la pobreza a los sistemas avanzados de protección. En Klinsberg, B. (Ed.). Pobreza un tema impostergable. México: Fondo de Cultura Económica, PNUD, CLAD, pp. 369-420.
- Economic Policy Institute (2012). The State of Working America. Washington, D.C.: Economic Policy Institute. Obtenido el 15 de octubre de 2012 en URL: <http://www.stateofworkingamerica.org/subjects/wages/>
- Filgueira, F. (2005).Welfare and Democracy in Latin America: The Development, Crises and Aftermath of Universal, Dual and Exclusionary Social States, UNRISD Project on Social Policy and Democratization, Geneva, UNRISD.
- Filgueira, F. (2013). Los Regímenes de Bienestar en el ocaso de la modernización conservadora: posibilidades y límites de la ciudadanía social en América Latina. En Carmen Midaglia y Guillermo Fuentes (Coord.). Los cambios en los sistemas de bienestar latinoamericanos: avances y desafíos de la protección social. Montevideo Revista Uruguaya de Ciencia Política, volumen 22, número 2, pp. 17-46.
- Fondo Monetario Internacional (2013). Informe Anual 2013. Promoviendo una recuperación mundial más segura y estable. Washington, D.C. Recuperado el 5 de abril de 2014 en URL: [http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/ar/2013/pdf/ar13\\_esl.pdf](http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/ar/2013/pdf/ar13_esl.pdf)
- Rosenthal, Gert (2010). La crisis financiera y económica de 2008 y su repercusión en el pensamiento económico. Revista CEPAL Núm.100, abril, pp. 29-39.
- Holliday, I. (2000).Productivist Welfare Capitalism: Social Policy in East Asia, en Political Studies, Vol. 48, pp. 706–723.

- Krugman, P. (2012). ¡Acabemos ya con esta crisis!, Buenos Aires: Crítica, pp. 13-30 y pp. 83-102.
- Kwon, S. y Holliday, I. (2007). The Korean welfare state: a paradox of expansion in an era of globalisation and economic crisis en *International Journal of Social Welfare*, Vol. 16, pp. 242-248.
- Matsaganis, M. (2012). Social policy in hard times: The case of Greece in *Critical Social Policy*, 32 (3), pp. 406-421.
- Midaglia, C. (2013). Presentación. En Carmen Midaglia y Guillermo Fuentes (Coord.). Los cambios en los sistemas de bienestar latinoamericanos: avances y desafíos de la protección social. Montevideo\_ *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, volumen 22, número 2, pp. 7-16.
- Moreno, L. (2001). La vía media” española del modelo de bienestar mediterráneo, en *Papers*, 63/64, pp. 67-82.
- Navarro, V., Torres, J. y Garzón, A. (2012). Lo que España necesita. Una réplica con propuestas alternativas a la política de recortes del PP, Deusto: España, pp. 7 a 60.
- Organización Internacional del Trabajo (2013). *Global Employment Trends 2013. Recovering from a second jobs dip*. Geneva: International Labour Office.
- Rofman, A. y Fidel, C. (2012). “Modelos económico-sociales en Argentina: la disputa continúa” en José Luis Calva (Coord.), *Estrategias económicas exitosas en Asia y América Latina*, México: Juan Pablos Editor/Consejo Nacional de Universitarios, pp. 51-66.
- Skocpol, T. y Williamson, V. (2011). Obama and the Transformation of the U.S. Public Policy: The Struggle to Reform Health Care in *Arizona State Law Journal*, pp. 1203-1232.
- Skocpol, T. (2012). Flashpoint in Health-Care Reform in *Dissent*, Spring 2012, pp. 95-101.
- Stiglitz, J. (2012). El precio de la desigualdad. El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita. México, D.F.: Taurus.
- Valencia Lomelí, E. (2011), “Coaliciones y transformación del régimen de bienestar en Corea del Sur (1987-2011)”, en José Luis Calva (Coord.), *Caminos al desarrollo con equidad*, México: Juan Pablos Editor/Consejo Nacional de Universitarios, pp. 221-251.